

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 46/42/91/s
AU 248/91

19 de julio de 1991

Indice AI:

Distr: AU/SC

Posible ejecución extrajudicial

PERÚ: Luis Antonio MORALES ORTEGA, periodista de 58 años de edad

=====
=====

Amnistía Internacional siente honda preocupación por el homicidio del periodista Luis Antonio Morales Ortega en la ciudad de Huamanga, departamento de Ayacucho, en circunstancias que sugieren la participación de las fuerzas de seguridad.

Según los informes, Luis Morales, Secretario de Asuntos Profesionales del Colegio Departamental de Periodistas de Ayacucho, fue muerto a tiros el 13 de julio de 1991, a primeras horas de la mañana, por dos jóvenes. Según los testigos, cuando Luis Morales vio el automóvil color crema que se dirigía derecho hacia él, trató de entrar en casa de un familiar, pero le dispararon antes de poder hacerlo.

El 8 de julio de 1991, Luis Morales había anunciado en Radio Wari que había recibido amenazas de muerte de un grupo que se hacía llamar "Comando de Liberación Antiterrorista", el mismo que había amenazado recientemente a otros dos periodistas, Magno Sosa Rojas y Necías Taquiri (véase AU 210/91, AMR 46/30/91/s, del 14 de junio de 1991). Tras esas amenazas, las organizaciones de derechos humanos de Perú expresaron su preocupación porque el "Comando de Liberación Antiterrorista" podía estar actuando con el apoyo directo o el consentimiento de las fuerzas armadas. Luis Morales también denunció que tres jóvenes habían irrumpido en su casa unos días antes de su muerte.

Según informes, Luis Morales también había recibido en varias ocasiones amenazas de otro grupo clandestino, el llamado Comando Rodrigo Franco (CRF), y su casa había sido atacada. Era muy conocido por su trabajo en cuestiones de derechos humanos como, por ejemplo, su participación en las investigaciones sobre el homicidio de ocho periodistas en Uchuraccay, Ayacucho, en 1983. También había sido Decano del Colegio de Periodistas de Ayacucho.

INFORMACION GENERAL

Desde diciembre de 1982, cuando se impuso por primera vez en el departamento de Ayacucho el estado de emergencia bajo el control de un mando político-militar, los que critican a las fuerzas armadas, los defensores de los derechos humanos y los periodistas que llamaron la atención tanto local como internacional hacia los abusos de derechos humanos se han convertido en objetivo de amenazas de muerte y hostigamientos por parte de las fuerzas armadas o de grupos que operan con su consentimiento. En octubre de 1990, se retiró el estado de emergencia en la provincia de Huamanga, incluida la ciudad del mismo nombre. Eso significaba la vuelta a las garantías constitucionales plenas y la reinstauración de una autoridad civil.

Ha habido una serie de atentados con bombas y asesinatos concretos que se han atribuido a los grupos paramilitares que operan con una diversidad de nombres, como el Comando Rodrigo Franco (CRF). La primera vez que se tuvo noticia de este comando fue en julio de 1988, cuando se publicó un comunicado anónimo que decía que era un grupo independiente creado para "vengar" las acciones del grupo armado Sendero Luminoso.

Entre los periodistas que han sido víctima de violaciones de derechos humanos se encuentran ocho a los que mataron en Uchuraccay, Huanta, departamento de Ayacucho, el 26 de enero de 1983, en lo que parece haber sido una ejecución extrajudicial; Jaime Ayala Sulca, reportero del diario de Lima La República, que desapareció tras ser detenido en la jefatura provincial de la marina en el estadio de Huanta el 2 de agosto de 1984 (véase AU 205/84); Hugo Bustíos Saavedra, corresponsal de la revista Caretas, muerto, según informes, a manos de las fuerzas armadas en Huanta, en noviembre de 1988, cuando investigaba el asesinato de una mujer y su hijo. Había recibido repetidas amenazas de muerte a consecuencia de sus artículos de prensa en los que criticaba al ejército y lo acusaba de violaciones de derechos humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, télex, cartas por vía aérea:

- solicitando que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre el homicidio de Luis Antonio Morales Ortega, que se hagan públicos sus resultados y que se haga comparecer a los responsables ante la justicia;
- expresando preocupación por las actividades del llamado "Comando de Liberación Antiterrorista" y por las denuncias que afirman su relación con las fuerzas de seguridad; solicitando que se lleve a cabo una investigación exhaustiva y pública sobre este grupo.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

Presidente Alberto Fujimori
Presidente de la República
Palacio de Gobierno
Plaza de Armas
Lima 1, Perú

Telegramas: Presidente Fujimori, Lima, Perú
Télex: 20167 PE PALACIO; 20331 PE SEC PRE

General Jorge Torres Aciego
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Avenida Boulevard s/n
Monterrico
Lima 33, Perú

Telegramas: Ministro Defensa Torres, Lima, Perú
Télex: 25483 PE COMGREGJ

General EP Victor Malca Villanueva
(Sr. Ministro)
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto 150
San Isidro, Urb Corpac
Lima 27, Perú

Telegramas: Ministro Interior Alvarado, Lima, Perú
Télex: 21133 PE OCM I

Fernando Guillen Salas
Embajador
Subsecretaría de Política Multilateral
Ministerio de Relaciones Exteriores
Jr. Ucayali 363
Lima 1, Perú

Telegramas: Sr Subsecretario, Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú
Télex: (attn. Sr. Subsecretario) 20142; 20165; 20467

COPIAS A:

Señores
COMISEDH
Av. Horacio Urteaga 704
Lima 11, Perú

y a la representación diplomática de Perú en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 30 de agosto de 1991.